

ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: Dra. Maria José Requena Tapia

Proyecto de cargo: RTC-2016-5149-1

Referencia interna: DM-UROL-2016

Título del puesto que se oferta: Data Manager/ Study Coordinator

Categoría profesional a la que se incorpora: Técnico

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional cualificado y con experiencia para llevar a cabo la realización de labores de Data Manager en el estudio *Mejora del bienestar y la seguridad del paciente en los procesos asistenciales mediante sistemas colaborativos (m-listable)*.

Fecha prevista de inicio: incorporación inmediata

Duración del contrato: 6 meses.

Coste total: 12.498,97€ (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC.

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)	1.576,95 € bruto/mes
Tipo de contrato	Obra y Servicio
Duración del contrato	6 meses.
Jornada	Completa

Oportunidades de desarrollo profesional: El candidato recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
 - Licenciado/Grado en Ciencias de la Vida.
- **Formación:**
 - Formación en Buena Práctica Clínica.
- **Perfiles de carrera de los investigadores (R1-R4): señalar con una X.**

R1 (investigador predoctoral)	R3 (investigador estabilizado: investigadores que tienen cierto nivel de independencia)
R2 (investigador posdoctoral)	R4 (investigadores principales o senior)

- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):
 - Requisitos mínimos:

- 1) Licenciado/Grado en Ciencias de la Vida.
- 2) Formación en Buena Práctica Clínica.

o Méritos valorables:

- 1) Experiencia en: (Se concederán 1 punto por año, hasta un máximo de 4 puntos).
 - Coordinación y dinamización de Ensayos Clínicos / Estudios Observacionales.
 - Experiencia en manejo de bases de datos y Cuadernos de Recogida de Datos Electrónicos (CRDe).
- 2) Formación reglada en ofimática y aplicaciones informáticas. (1 punto)
- 3) Conocimiento de inglés mínimo B2 (1 punto)
- 4) Master en EECC (1 punto)

Se seleccionarán a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

Sus tareas se centrarán en llevar a cabo las pruebas de validación, selección de los pacientes e implantación de procedimientos, testeo de los prototipos intermedios de la plataforma y llevar a cabo las indicaciones oportunas en relación a la operatividad de los sistemas desde un punto de vista de su funcionalidad práctica en el marco del proyecto m-Listable.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	20	diciembre	2016	00.00 h
Fecha Fin	30	Diciembre	2016	23.59h



La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba, 20 de Diciembre de 2016.

VºBº y Firma del Investigador

En cumplimiento de lo establecido en la LO 15/99, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso así como los incluidos en la documentación que adjunte al mismo, serán incluidos en los ficheros responsabilidad de INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICO DE CÓRDOBA con la finalidad de tramitar la solicitud objeto del presente documento y para informarle por cualquier medio incluido el correo electrónico de actividades o servicios que puedan ser de su interés. Sus datos serán comunicados a otras entidades y/o a las Administraciones Públicas cuando esté previsto legalmente y/o sea necesario para el cumplimiento de estas finalidades. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N, 14004 Córdoba.